

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 017
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 23 de Julio 2019.
Secretario: Representante de los coordinadores, Rafael Nieto Díaz	Hora inicio: 2:30 pm
Lugar: Sala de audiencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Hora Fin: 6:30 pm

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	José Francisco Márquez - María Eugenia Rojas	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Rafael Nieto Diaz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
6	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los egresados

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	José Francisco Márquez -	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Arif Andrade Arroyo- Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
4	Rafel Nieto Diaz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de investigación
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los egresados

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum. Lectura y aprobación del orden del día
2	Lectura y aprobación del acta anterior

ACTA DE REUNIÓN

3.	Asignación académica para el periodo 2019-1.
4.	Presentación de proyecto de factibilidad para la creación de la Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública, con el fin de que se avale la iniciación del trámite de construcción de documento maestro Derecho Procesal
5	Presentación de proyecto de factibilidad para la creación de la Especialización en Derecho Procesal y Medios Probatorios, con el fin de que se avale la iniciación del trámite de construcción de documento maestro
6.	Apoyo Económico Sponsors Rafael Nieto
7	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero, José Márquez, Rafael Nieto, Renato de Silvestri, Karen Galvis y Ana María Díaz

- **Lectura y aprobación del acta anterior**
Se dio lectura al acta anterior.

Decisión: Se aprueba por unanimidad.

- **ASIGNACION ACADEMICA PERIODO 2019-2.**

La decana presenta la asignación académica, la cual en relación con el semestre inmediatamente anterior presenta las siguientes variaciones:

.1. En docencia de planta:

- Por instrucciones de la Vicerrectoría de docencia, solo se le dan 6 horas contacto a la profesora María Andrea Bocanegra, para que en el marco del convenio Universidad del Atlántico –Universidad del Norte, la docente termine su tesis doctoral este semestre. La docente continuará coordinando el proceso de autoevaluación del programa con fines de acreditación.
- Al profesor José Francisco Márquez, se le asignaron solo 10 horas contacto, toda vez que funge como coordinador del área de investigaciones, es representante de los docentes en el Consejo de Facultad, Miembro del Comité de Investigaciones y además está ejecutando un proyecto de investigación financiado por el cual Vicerrectoría de docencia le asigno 5 hora.
- Roberto Lastra Mier, vuelve a asumir carga académica, toda vez que su comisión en el Centro de Investigaciones concluyo.

ACTA DE REUNIÓN

- La profesora Cristina Montalvo se reintegra y asume su carga, después de no haber tenido responsabilidad de horas de contacto directa el semestre pasado, por encontrarse realizando pasantías investigativas el semestre 2019-1.
- Marcela Arellano, se le asignan cursos de electiva de contexto de conformidad con las instrucciones de vicerrectoría de docencia.
- Jhon Marlon Martínez, se le asignan cursos de electiva de contexto de conformidad con las instrucciones de vicerrectoría de docencia.
- Álvaro Lastra Jiménez, se encuentra en comisión externa, por lo tanto, no se le asigna carga académica este semestre.
- Jorge Restrepo Pimienta, por encontrarse en comisión en la Dirección del Departamento de Posgrados, se descarga al profesor Jorge Restrepo Pimienta.

3.2. Docentes Tiempo Completo Ocasional, vinculados por el año 2019.

- María Angélica Ferrer, se le reasignan cursos contactos para este semestre, a la terminación del periodo de licencia de maternidad.
- Rafael Nieto Díaz, renunció al tiempo completo para asumir la Dirección del Centro de Investigaciones, continuará con las asignaturas que traía, excepto la electiva de lectura y escritura crítica.
- A propósito de ello, con el fin de suplir las necesidades de la coordinación de la franja nocturna, se solicita a Vicerrectoría de docencia que modifique la vinculación de la profesora Rosalba Duarte Rueda para que Pase de medios tiempo a tiempo completo, con la disponibilidad presupuestal que deja La renuncia de Rafael Nieto. Esto permitirá que la facultad continúe con el mismo número de docentes Tiempo completo ocasional.

3.3. Catedráticos

Para suplir las necesidades que generan las descargas de los docentes de tiempo se propone la vinculación de los siguientes docentes:

1. Dayana Fernández, Magister- doctorante, con trayectoria investigativa, quien se propone vincular a la facultad en área de investigación, la cual asumiría asignaturas del docente José Francisco Márquez, toda vez que el profesor necesita un descargue de su carga académica de (5) cinco horas cátedras, para adicionarlas a horas misionales en el proyecto de investigación con Colciencias.
2. Fabián González Daza, Magister, en igual sentido se propone incluir a la planta docente para que este asuma cátedras de Derecho Laboral, en razón que el profesor Jorge Luis Restrepo, Docente Tiempo Completo fue designado como Jefe de Postgrado.
3. Alberto Peña Pérez, Magister, quien se propone para que dicte cátedras de Teoría General del Estado y Constitucional Colombiano I, toda vez que el docente Álvaro Lastra Jiménez, se encuentra en una comisión en la Secretaría de Educación de Santa Marta.

ACTA DE REUNIÓN

4. Daniel Molano, magister, para que asuma parte de la carga de Álvaro Lastra.
5. Victoria Rodríguez Arévalo, Magister- doctorante, para que asuma las necesidades que surgieron con la renuncia de Iván Alemán.
6. Joffrey Troncoso, Magister-doctorante, se propone volver a vincular al profesor Joffrey Troncoso, quien el 2019-1 renunció a su vinculación hora cátedra por haber presentado una crisis de salud.
7. Rafael Osorio, se le disminuyen las horas cátedras, para darle al profesor Lastra Mier, los cursos del área de investigación que él traía.
8. Rodolfo Vásquez Pérez, Se disminuye su asignación para asignar unos cursos de procesal al profesor Joffrey, Troncoso , buscando con ello fortalecer los procesales.

Los docentes tiempos completos de carrera, ocasionales y catedráticos que acompañaron el semestre anterior seguirán con su asignación en los términos propuestos en el documento adjunto.

Decisión: Se aprueba por unanimidad la asignación académica 2019-2 contenida en el documento adjunto, ordenando su traslado a vicerrectoría de docencia para los avales y trámites pertinentes.

4. Presentación del estudio de factibilidad para la creación de la especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública:

Se presenta a este cuerpo colegiado, para el respectivo Aval el estudio de factibilidad de la Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública, realizado por el Grupo de investigación Estado, Derecho y Territorio, liderado por los docentes Claudia Rodríguez, Rafael Nieto, Arif Andrade, Cristina Montalvo y el Ingeniero contratista Gustavo Baca, para proceder con la iniciación del trámite de acompañamiento del Departamento de Calidad para la Construcción del documento que soportará su creación.

Decisión: Se aprueba por unanimidad la iniciación el trámite.

5. Presentación del estudio de factibilidad para la creación de la especialización en Derecho Procesal:

Se presenta a este cuerpo colegiado, para el respectivo Aval el estudio de factibilidad de la Especialización en Derecho Procesal y Medios Probatorios, realizado por el Grupo de investigación DECIPE, liderado por los docentes María Angélica Ferrer, Josías Mojica y Francisco Borrero, para proceder con la iniciación del trámite de acompañamiento del Departamento de Calidad para la Construcción del documento que soportará su creación.

Decisión: Se aprueba por unanimidad

5. Apoyo Económico Sponsors Rafael Nieto.

Con el fin de participar en la publicación del libro que se realizará en el marco de los 100 años de la Constitución de Weimar, el Director del Centro de Investigación, solicita a este Consejo, la aprobación para tramitar el pago de los

ACTA DE REUNIÓN

derechos de publicación, correspondiente a la publicación del artículo Importancia del Constitucionalismo Social para la Política Victimal en Colombia ¿un asunto de política criminal? por valor de 380 Euros.

Decisión: Se aprueba por unanimidad.

Firmas:

Lena Rodero Acosta
Decana

Rafael Nieto Díaz
Representante de los grupos de investigación

Ana María Díaz
Representante de la coordinación
del programa

José Francisco Márquez
Representante de los profesores

Karen Galvis Espitia
Representante de los Egresados